

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 19.472

Subscripción en Córdoba } Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Resto de España } Trimestre. 8
Extranjero. } Trimestre. 10

MARTES 2 DE DICIEMBRE DE 1913

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIV

Del Ayuntamiento

Ayer, por la mañana, el alcalde don Manuel Enriquez Barrios visitó al gobernador eclesiástico don Bartolomé Rodríguez y Ramírez, al civil don José Maestro Vera y al militar don Víctor Garrigó.

También visitó al delegado interino de Hacienda don Luis Salcedo, presidente de la Audiencia señor Tello, fiscal señor León y juez de instrucción señor González Anda.

El señor Enriquez Barrios ha ordenado a la guardia municipal que extienda el cuidado en la represión de la bisbetismo, haciendo cuanto humanamente sea posible por librar a la ciudad de un vicio tan repugnante.

Ayer abonó el señor Enriquez un libramiento de 5 000 pesetas, que había dejado firmado el señor Muñoz Pérez, para la continuación de las obras del Hospital Militar.

El alcalde, que ha tenido la fortuna de que sea esta la primera cantidad que ha abonado, tiene el propósito de reanudar el valioso concierto del señor Sánchez Guerra para que el Estado libre también las cantidades porque se comprometió, con el objeto de que no sean interrumpidos los trabajos.

Estos serán reanudados en este mismo mes de Diciembre, siendo seguro que seguirán en el de Enero; en ellos habrá ocupación para muchos obreros.

Una comisión de estudiantes visitó ayer al alcalde para regarle que asista a la reunión que han de celebrar hoy, a las diez de la mañana, en el Instituto provincial y técnico.

También le regaron que fuese la banda municipal de música a la Estación Central, con motivo de la llegada de los estudiantes que asistirán a la Asamblea escolar celebrada en Granada.

El señor Enriquez accedió a ambas peticiones, anunciando que asistiría hoy, por la mañana, a la reunión en el Instituto, y ordenando a la banda municipal de música que fuera ayer, por la tarde, a la Estación en compañía de los estudiantes.

Por la Alcaldía constitucional de Córdoba se publicó el aviso siguiente:

A las tres de la tarde del jueves contra del actual verificado se solemnizó en esta población el Excmo. e Ilmo. señor don Ramón Guzmán y Coma, dignísimo Obispo de esta Diócesis, quien, con las autoridades, corporaciones y personas que le acompañan, se dirigió desde la Estación Central de los ferrocarriles por las avenidas de Cervantes y Colón, paseo del Gran Capitán y calles de Gondomar, Sánchez Guerra, Claudio Marcelo, Librería, San Fernando, Cardenal González, Magistral González, Yracoés y Cardenal Herrero al Palacio Episcopal.

Las constantes y nunca desmentidas pruebas de caritativo y filial afecto que el noble pueblo cordobés ha ofrecido siempre a los preclaros varones que han regido los destinos de esta Iglesia, desde el inmemorial Ojal, hacen presagiar que revestirá carácter muy efusivo y grandioso la recepción que tributa a su nuevo e insigne Pastor, cuya personalidad antecede no sólo su sabiduría y relevantes méritos, sino sus excelentes y arrojadas virtudes puestas de relieve durante el tiempo que ocupara la histórica Silla de León, y por ello excozo recomendar que se exponga con orgullo las fachadas de las casas del tránsito, bien seguro de que esa habrá de ser una de las manifestaciones con que este católico vecindario, de tan tradicionales, acendrados y fervientes sentimientos religiosos, celebrará, demostrando su proverbial cultura y seriedad, aquel fausto e importante acontecimiento.

Córdoba 2 de Diciembre de 1913.—Vuestro alcalde, M. Enriquez Barrios.

Bajo la presidencia del alcalde se reunieron el domingo y ayer en el Ayuntamiento los señores que forman la Comisión de los cabildos Cathedral y municipal encargada de organizar el recibimiento que se ha de tributar al nuevo Obispo de Córdoba. La labor quedó así por completa ultimada.

Concurrieron al magistral don Juan Enseño Seo de Herrera y el casónjo don Angel García Ballesteros y por el Ayuntamiento, don Ricardo Aguilera Ceballos, don José Carrillo Pérez y don Rafael Gavilán Bravo.

El nuevo Obispo llegará el próximo jueves, día 4. La Comisión expresada irá a esperarle al Carpio, en tren especial.

Ayer recibió el señor Enriquez Barrios crecido número de visitas.

Fueron, entre los visitantes, el presidente de la Audiencia señor Tello, el fiscal señor León, el director del Colegio de PP. Salesianos y el P. Riesco, superior de los Dominicos.

Esta tarde, a las cuatro, celebrará el Ayuntamiento sesión extraordinaria para el acto de la presentación de las Bulas Pontificias del nuevo Obispo de la Diócesis de Córdoba.

El alcalde señor Enriquez Barrios recibió ayer en audiencia especial a los periodistas, reiterándoles, en términos muy efusivos, el deseo de que le ayudase la prensa en la constante comunicación que desea tener con el vecindario, con el objeto de que los periódicos recojan las quejas de este y al mismo tiempo le informen de cuanto se haga en la Alcaldía por servir el interés de Córdoba.

El señor Enriquez, que ha mantenido frecuentes y efusivas relaciones con la prensa, en la que ha colaborado con notable éxito, tuvo para esta tarde de sincero cariño.

Por ellas le reiteramos las gracias, renovándole también el ofrecimiento de que puede contar con nuestro modesto concurso para la realización del planisibila propósito de que hemos hecho mención.

EL CENTENARIO DE LUIS VEUILLET

Con varias solemnidades religiosas y fiestas puramente literarias, los católicos franceses celebran en estos días el primer centenario de aquel insigne escritor y periodista religioso, hombre de sanas y arraigadísimas convicciones, de instrucción vastísima, de inteligencia verdaderamente privilegiada, animoso y gentil en los torneos de la inteligencia y tan entusiasta por sus ideas como arrojado y siempre dispuesto para defenderlas, que se llamó Luis Veuillet.

No podía pasar desapercibido para los católicos franceses, nunca tan necesitados como hoy de anner sus esfuerzos y fortalecer un espíritu en defensa de la Religión del Crucificado, el primer centenario del natalicio de Veuillet.

En sus recientes sus fechas y sus victorias sobre el ateísmo, que difícilmente podía pasar olvidada la efeméride de su natalicio.

Fué Veuillet, sin duda alguna, uno de los católicos que más han trabajado con la pluma, lo mismo desde la prensa que con el libro, en pro de la religión cristiana durante el siglo XIX.



Su origen era humillísimo: fué hijo de un infeliz tonelero de Boynes, pequeña población del Gatinne (Loire), donde él vivió la primera el año 1813; pero como pertenecía a esa raza de hombres que saben elevarse con sus propios esfuerzos a las más altas cumbres de la estimación humana, arrastrado por sus inclinaciones concurrió a los colegios públicos y gratuitos, en los que recibió esmerada educación, que, unida a su rareísimo talento, hizo de él un hombre verdaderamente culto e instruídísimo, debido a lo cual, cuando contaba 18 años era ya tenido por un escritor muy apreciable.

A los 25 años de edad hizo su primer viaje a Roma, y de tal modo impresionó a su espíritu su visita al Papa y a la Ciudad Eterna, que volvió de esta completamente transformado en su modo de pensar y de ser.

En 1848 fué nombrado redactor jefe del diario «El Universo», del que había sido colaborador político y literario, y de esta época parte su celebrada de polemista, de escritor católico y de católico entusiasta y convencido.

Ni las persecuciones de que se le hizo objeto, ni las desigualdades que constantemente tenía que sostener, quebrantaron sus ideas y sus propósitos, y siempre se mostró fuerte y animoso y fué de los que contaron el número de sus victorias por el de sus batallas.

El gobierno de Napoleón III prohibió en 1861 la publicación de «El Universo» y Veuillet continuó sacándolo a la luz con el título de «El Amigo de la Religión», hasta que seis años más tarde volvió a publicarlo con su primitivo título.

Si como periodista fué Veuillet incansable y tenaz hasta que la parálisis del cerebro que le condujo al sepulcro en 7 de Abril de 1883 después de cuatro años de sufrimientos, le imposibilitó de ocuparse en sus tareas favoritas, como escritor y publicista no poseyó menos méritos, como lo prueban sus obras y la gran popularidad que sus trabajos han alcanzado en todos los pueblos latinos.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Peregrinación a Roma

El ministro de Instrucción pública ha firmado una Real orden concediendo a los maestros de las escuelas nacionales el permiso que le habían pedido para ausentarse, con motivo de la peregrinación a Roma, desde el 15 del mes actual hasta el 7 del siguiente, dejando un sustituto para los días lectivos de ese espacio de tiempo.

Oposiciones

Se han anunciado oposiciones para proveer escuelas en turno restringido y en turno libre, dotadas con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Presupuestos

Se han recibido los presupuestos de ingresos y gastos de las escuelas de niños de Peñarroya y de la segunda de niñas de Villa del Río.

Pago a los maestros

En la habilitación de los maestros de las escuelas nacionales de esta provincia se ha abierto el pago de los haberes correspondientes al mes anterior.

Las horas de eficacia son desde las nueve de la mañana a las dos de la tarde.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 1.
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 78 90 pesetas.—5 por 100 amortizable, 98 50.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 98 75.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 455 50.—Compañía Arrendataria de Tabacos 000 00.—Banco Hipotecario, 000.—Banco Español de Crédito, 000 00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cañillas, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 6 55.—Londres a la vista, 26 91.

Metas provinciales.—Contanza antigua, 7 55.—Id. nuevo, 5 55.—Oro antigua, 6 55.—Id. nuevo, 5 55.

Importante a las señoras

Grandes Fábricas de Papelería de M. de Lázaro

—Espanteros, 4 y 6.—Madrid.—

SUCURSALES

Hendaya (Francia)
Avenúe de la Garay
República Argentina
Esmeralda, 218
Buenos Aires.

El Representante de la más importante Peletería de España, en su deseo de dar a conocer la última creación de la Moda propia y exclusiva de la Casa, especialmente los Chalpes y Sujeta-Chalpes, que solo esta Casa puede vender, invita a todas las señoras a que visiten la magnífica «Exposición» en la que durante dos, tres y cuatro días exhibirá, en el Hotel Suizo, lo más nuevo que existe en este artículo.

Horas de Exposición,
DE OCHO a UNA y DE TRES a OCHO.

TRIBUNALES

Suspensión

La causa que por el delito de rapto tenía que haberse visto ayer ante la sección segunda de esta Audiencia, se suspendió por haber conculcado matrimonio ambas partes.

Juicios orales

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se efectuará la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por el delito de estafa, contra Francisco Martínez Treviño.

La defenderá el abogado señor Orsajo y le representará el procurador señor González.

En la misma sección se verá otro juicio oral: el de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Patricio Alonso Piñeda.

Están encargados de la defensa y representación, respectivamente, los señores Alvarez Yeate y García Varo.

Juicio por jurados

Ante la sección segunda se verá hoy, con intervención del jurado, la causa procedente del juzgado de Posadas, seguida contra Andrés Castilla Mejías, acusado de haber cometido el delito de abusos de honores.

Los señores Molina Albendín y Austria tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

De la provincia

Agresión

En Lucena han sido detenidos Dionisio Gómez Redondo y Manuel Gamero Priego que, al ser amonestado por el guardia de la Comunidad de Labradores Francisco Casado Ruiz porque estaban causando daños con varias cabras en los terrenos de la finca de la Salud, de aquel término, le abofatearon y le derribaron al suelo, tratando después de desarmarlo.

Estafa

Comunica la benemérita del puesto de Iruñeja que el día 17 del pasado mes se presentó en el domicilio del vecino de aquella localidad don Pedro Tejero Bueno un sujeto llamado Antonio Cañas Caballero, quien le propuso que le entregase una caballería para venderla, como un elecio, hizo, pero no le entregó el dinero, por habérsele jugado.

Sustracción

En Paebloñevo han sido detenidos Antonio Santiago Torrico y su sobrina Nieta Montoro Santiago, autoras de la sustracción de 123 pesetas que el marido de la primera, Gregorio Moyano Partido, guardaba en un arca que tenía en su domicilio.

También ha sido detenido por robar en él sospechas de que tenga participación en dicho hurto un tal X. caso Dionis Partido.

Hurtos de bellotas

La guardia civil del puesto de Bajajane ha detenido a Pedro Cepedosa, autor, en unión de Antonio Guerrero Cano, Francisco Sánchez López (Naranjo), José Delgado Navarro, José Sías Ortega y Manuel Madero Cantero, de los hurtos de bellotas que se venían cometiendo en la finca de la Viñuela, del término de Ademuz. Al primero le fueron ocupadas nueve langas de dicho fruto.

En el Gobierno civil

Modificaciones

El Gobernador ha aprobado varias modificaciones introducidas en el reglamento de la sociedad cooperativa la Aurora, de esta capital.

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencias de caza a los vecinos de Horchalesos don Antonio Contreras Gómez y don Enrique Fernández Alonso.

La triquinosis

Habiendo ayer el señor Maestro con los periodistas, les manifestó que había regresado a Córdoba el Inspector provincial de Higiene pecuaria don José María Bañán, con quien ha celebrado una detenida conferencia acerca de la triquinosis en Fuente Obejuna.

El señor Maestro se mostró muy satisfecho de la gestión que había realizado dicho Inspector, y de la que ya hemos dado cuenta a los lectores en las anteriores informaciones oficiales.

El señor Maestro ha recibido un telegrama

del Director general de Sanidad interior, felicitándole por las medidas que desde un principio adoptó en este asunto, tan importante para la salud pública.

Embargo y detención

A continuación el señor Maestro dió cuenta a los periodistas de un oficio que había recibido de la guardia civil de los Moriles comunicándole que, al practicar el Jefe de aquel pueblo una diligencia de embargo en el domicilio del Alcalde de dicha villa, se presentó este y ordenó a una pareja de municipales que procediese a la detención del Secretario del Juzgado, el cual ingresó en aquella prisión, en donde permanecerá próximamente una hora.

LA REHABILITACION DE BAZAINE

Una de las consecuencias de la reciente terminación de los largos trabajos de investigación y estudio acerca de la guerra francoproisiana, efectuados por una comisión del Estado Mayor francés, será, seguramente, la rehabilitación del mariscal Buzaine, de aquel valeroso general que en Sebastopol, Solférino y Metzgrano a tan grande altura colocó su nombre y que en Metz, pagando culpas ajenas, tuvo que rendirse con los 170 000 hombres que estaban bajo sus inmediatas órdenes.

La revisión del inlucio proceso que hizo desender al mariscal Francisco Aquiles Buzaine desde el púdiculo a que le habías elevado sus trinitos hasta las temeridades de deshonro en prisión, será un acto de alta justicia y una satisfacción dada al valeroso ejército que fué vencido sin prueba, en el que la Historia vió una víctima de soberbias, torpezas y ambiciones de que nunca se le pudo juzgar culpable.



La rehabilitación del mariscal Buzaine tiene para nosotros los españoles un interés bien justificado.

Cuando el desventurado general logró evadirse de la fortaleza en que estaba recluido, buscó hospitalidad en España, y entre nosotros vivió los últimos años de su existencia, creando afectos que el tiempo se encargó de conservar.

Testimonios grandes se nos ofrecieron entonces de su caballerosidad, de su pundonor y de los sufrimientos que en él producidos, más que una prescripción, son ser muchos, la injusticia con que le habían tratado sus compatriotas.

¿No es lógico, por tanto, que en España cause alegría la restitución de un error tan torpe como odioso?

Buzaine siempre creyó en la rehabilitación de su nombre, seguro de su inocencia, y creyendo en esta también, la opinión pública, en Francia lo mismo que en España, pide aquella.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Señor Capitán ajere de la Guardia civil de esta provincia 5 577 66 pesetas, don Juan de Dios Castañeda 2 846 43, don Manuel Enriquez 2 836 73, don José de la Torre 215, don Marcial Paezo 569 79, don Felipe Perea 294 16, don Enrique Molina 1 514 99, don José Treñas 1 204 17, don José Morates 112 50, don Tomás Povedano 3 040 22, don Manuel de Luna 5 828, don Alfredo Trumbilla 29 308, don Francisco Contreras 7 517 45, don José Cortés 8 833 68, don José Escalán 12 891 91, don Idelfonso Martínez 21 584, don Alfredo Garrido 12 894 24, don Antonio Castro 324 05, don Agustín Torres 1 578 66, don Lorenzo Alamillos 56 73 y señor Depositario-pagador 35 226 93.

Caja de Depósitos

Don Mateo Márquez 300 y don Luis Ramírez 5 000.

INFORMACION MILITAR

Orden de la plaza

En la orden de la plaza de ayer se dió cuenta de un telegrama de la Capitanía general, que dice lo que sigue:

Visto el telegrama de V. E. de 27 de Septiembre último, y teniendo en cuenta que la Real orden de 11 de Agosto del presente año no tiene efectos retroactivos, el Rey (q. D. g.) de acuerdo con lo informado por la Intervención general de Guerra, se ha servido resolver que los pluses de indemnización devengados por el personal que desempeñó comisiones de conducción de enfermos y heridos procedentes de la campaña de África antes de la fecha mencionada, se reclamen con arreglo al vigente reglamento de indemnizaciones, previa autorización para cada caso.

A sus destinos

Se han incorporado a sus destinos, una vez terminadas las licencias que disfrutaban, el comandante de esta Zona de Reclutamiento don Francisco Ruiz del Portal y el capitán de la guardia civil don Francisco Martínez.

Presentación

Ayer se presentó en el Gobierno militar el capitán de la Zona de Jaén don Alfonso Carrión Plans, que viene a esta capital en expectativa de pase para Larache.

La triquinosis en Fuente Obejuna

En nuestra información anterior aludimos al floreciente estado de la hacienda municipal.

Vamos a hacer ahora de ello algunas consideraciones, por la íntima relación que guarda con la higiene pública.

Por ministerio de las leyes, tanto gubernativas como sanitarias, debía estar dotado este municipio de un laboratorio histológico con personal idóneo para analizar, entre otras cosas, las sustancias alimenticias destinadas al consumo público; debería tener un matadero en condiciones tales que se hiciera imposible que en él pudiesen entrar, lo mismo de día que de noche, perros, gatos y otras alimañas; que contase con salas y sótanos resguardados sus puertas y ventanas con tales medidas para impedir la entrada de las moscas, para que no llevasen contagios a las carnes allí depositadas; debería también contar con agua abundante y pura para la limpieza de las visceras de las reses que se sacrificasen y para el pavimento y paredes de las dependencias; debería también contar con un depósito con paredes impermeables para arrojar las inmundicias, etc., y, por último, para que en él se sacrificasen todos los animales destinados, bien fuera para el consumo público o bien para el privado, a fin de que todas las carnes que entraran en la población hubieran sido previamente reconocidas con el microscopio. También por disposiciones superiores debería tener este vecindario un cementerio, pero no contiguo a las viviendas de un populoso barrio ni con tan poco fondo que quedasen los cadáveres casi a flor de tierra y además con la extensión de superficie necesaria para que no se diese el caso antihigiénico y antirristiano de arrollar los restos de cadáveres que no habían cumplido el tiempo reglamentario, efectuando tan salvaje exhumación con el fin de hacer sitio para enterrar otros cadáveres más recientes. Asimismo debería haber un sólo modelo para la construcción de bovedillas, no dejándolo a la voluntad y capricho de los particulares, y llevar un libro de registro con el objeto de impedir que las que fuesen ocupadas no se abrieran hasta pasados cinco años.

También debería contar el cementerio con apropiado depósito de cadáveres y una sala o departamento decente para las autopsias, provisto del instrumental correspondiente. Por último, debería tener una capilla y casa para el guardián, aunque fuesen muy modestas estas construcciones.

Con respecto a las fuentes públicas, lavaderos, policía urbana, etc., lo dejaremos para otra ocasión por no hacer esta relación interminable, bastando consignar que todo esto se encuentra en el más lamentable abandono.

Pues si estas faltas y abandonos se observan en el principal caso de población en donde residen las autoridades ¿cómo habrá en las catorce aldeas diseminadas por la sierra, en donde no hay más autoridad que un alcalde pedáneo auxiliado? ¿Con qué recursos cuenta este municipio para realizar siquiera una parte pequeña de lo que está obligado por las leyes sanitarias? Pues si es en el mismo Madrid cuyo municipio cuenta por millones sus ingresos, con los que sostiene cuantiosos laboratorios e Institutos a cuyo frente se encuentran celosos y sabios directores; que sostiene con buenos sueldos a inspectores de mercados y a un sin número de subalternos y vigilantes; que posee un buen matadero con su correspondiente personal técnico, y estamos leyendo casi diariamente que se dan frecuentes casos de intoxicaciones, producidas por las setas, por la leche, por los pescados, por las carnes, etc. ¿No es sabido también que de cuando en cuando se descubren en sus inmediaciones mataderos clandestinos, en donde se sacrifican bestias inutilizadas para el trabajo y cuyas carnes son hábilmente introducidas en la capital para ser vendidas en algunas carnicerías? ¿No es sabido también que en algunos comercios se venden adulterados el café, el aceite, el vinagre, el vino, la sal, el azúcar y aún el pan? Pues si esto ocurre en la capital de la nación, cuyo municipio dispone de tantos recursos ¿qué se le puede pedir al de Fuente Obejuna ni a la mayoría de los de España que no cuentan ni para pagar los honorarios a sus médicos titulares? Extraño es, pues, que desde que se descubrió y estudió en Alemania el helmineto, el microbio, el bacilo o la bacteria llamada triquina no se hayan presentado en Fuente Obejuna casos de triquinosis al cabo de treinta y seis o treinta y ocho años.

Pero más extraño es que con todas las faltas o deficiencias que hemos enumerado haya todavía trece mil y pico de personas y no hayan sucumbido a consecuencia de la triquinosis, de la fiebre tifoidal, de la tuberculosis o de la peste.

Por dejémonos de disquisiciones más propias de una memoria o folleto que de una información periodística y volvamos a la cuestión objeto de estas cartillas.

Queda sentado que todos los enfermos atacados de triquinosis, lo mismo del pueblo y las aldeas y quizá los que aparezcan por otros pueblos como, por ejemplo, la Granja de Torrehermosa y Anaga, han adquirido el mal por haber ingerido carnes procedentes del cerdo sacrificado en la Cardenbosa. Este ha sido el punto de origen.

Por otra parte, tenemos noticia de que el digno y celoso Inspector provincial de Higiene pecuaria que ha venido a esta por orden del Gobernador civil para abrir una información referente al caso de que se trata, ha practicado muchos reconocimientos con el microscopio en carnes de cerdo expuestas a la venta en los establecimientos abiertos al público, tanto en los del caso de la población como en las aldeas, y también en carnes que han presentado algunos particulares, no habiendo encontrado la triquina en ninguna de ellas.

Sépanlo, pues, los lectores y difundiendo para que cese la alarma, la inquietud y el miedo respecto al consumo de la carne de cerdo, y

también para evitar el retraimiento, que ya sería infundado, de los negociantes que vienen todos los años a comprar ganado cebado, pues si persistiera el estado de opinión que se ha formado traería incalculables perjuicios como indicamos, no sólo para los negociantes que no envían reses para surtir los mercados de las grandes capitales, en cuyo caso se encarecería el precio, sino también para los ganaderos, que no obtendrían la remuneración indispensable del animal empleado en los acimales, a más del de los gastos hechos hasta el engorde, que siempre son de consideración.

Es preciso que se desvanecan las neblinas para que pasen por claro los profundos, los de esa gran instrucción, y con más motivo los que carecen totalmente de ella, que son la inmensa mayoría.

La triquinosis no es enfermedad epidémica, como, por ejemplo, la viruela, el tifo, la peste, etc., y su contagio sólo se verifica directamente en el caso de ingerir carne que lleve triquina. Pero como esta no se manifiesta al exterior, y sin embargo pueden llevarla en su organismo sin que ellos se den cuenta de su estado, como ha sucedido con el de la Cardencha, conviene, para mayor seguridad y tranquilidad, no comer la carne de cerdo cruda o semicruda, que por cierto es como más gusta, sino someterla a una prolongada cocción, pues la triquina no puede vivir, como le pasa a otros microorganismos, a una temperatura superior a 60° o 70°.

El Corresponsal.

Los estudiantes

En el Gobierno civil

Ayer, a las once de la mañana, el señor Maestro recibió a los estudiantes de Córdoba.

Una numerosa comisión acudió a saludar a la primera autoridad de la provincia con el objeto de que se les autorizase para acudir en representación a recibir a los escolares que han asistido a la tercera Asamblea escolar, que se ha celebrado en Granada.

El señor Maestro, al saber que la comisión estaba en el Gobierno, ordenó que penetrase inmediatamente en un despacho, como así se hizo.

El señor Maestro la saludó establemente, diciendo:

Señores, esto no es una comisión, sino una manifestación, dado el número de los que la componen.

Los manifestó luego que consideraba hermoso el acto que los escolares se proponían realizar, rogándoles que no lo terminasen en el algarado.

Reconociendo la prudencia de ustedes—dijo—autorizo la manifestación, encargándoles que procedan con gran prudencia, pues bien saben que a estos actos suelen agregarse elementos extraños, ajenos a sus ideas, para perturbar el orden.

Ya he conferenciado con el Director del Instituto, con el objeto de que presida la reunión que ustedes se proponen realizar y, si nos fuera posible tanto al alcalde como a mí, acudiríamos a ella.

A propósito de este punto, el señor Maestro dedicó efusivas frases de elogio al señor Enrique Escribano, al que consideró como uno de los mejores oradores de Córdoba.

Por último, el señor Maestro hizo cariñosas manifestaciones de afecto hacia la clase escolar. Los escolares salieron altamente satisfechos de la benevolencia del Gobernador.

En la Estación

Desde algo antes de la hora de llegada del correo de Málaga, tren en el que vinieron los escolares que han asistido a la Asamblea de Granada, estaban los andenes ocupados por los estudiantes de Córdoba.

Hubo representaciones de todos los centros docentes y las banderas de la Escuela de Veterinaria, la Normal de Maestros y el Instituto general y técnico.

Al detenerse el tren una nutrida salva de aplausos saludó a los expedicionarios.

La manifestación

Seguidamente se organizó la manifestación, en la siguiente forma:

Iban delante las banderas de los centros docentes antes mencionados, con la banda municipal de música. Detrás marchaban la presidencia y los estudiantes que han asistido a la Asamblea de Granada, que eran don José Pineda y don Manuel Gutiérrez de la Plaza, presidente y secretario, respectivamente, de la Federación Nacional, de Madrid; el presidente de la Federación de Zaragoza don Francisco Llopis Albiol y los vocales don Emiliano Gómez y don Enrique Izquierdo, y de la Federación de Madrid don Ramón Payón y Prats, don Francisco Olizo Cervero y don José Gutiérrez de la Plaza. Con ellos vino desde Granada el representante de los estudiantes de Córdoba don Ricardo García de Blas, que ha asistido a la Asamblea.

En marcha

Organizada la manifestación se puso en marcha, recorriendo el siguiente itinerario: Paseo del Gran Capitán, calle de Gondomar, plaza de Cánovas, al Instituto.

Numeroso público presenció el paso de los escolares.

El orden fué completo.

En el Instituto

Al llegar la comitiva al Instituto general y técnico se hallaban en la puerta del citado establecimiento el Director del mismo don Agilino E. Fernández y el catedrático don Enrique Medina que saludaron cariñosamente a los escolares forasteros.

Final del acto

Acto seguido el Presidente de la Federación de Madrid, desde uno de los balcones del edificio, hizo uso de la palabra para saludar a los estudiantes cordobeses en nombre de los compañeros que representa, con lo que terminó el acto.

Hoy, a las diez de la mañana, celebrarán una reunión en el Instituto, a la que asistirán el Gobernador civil y el Alcalde.

DEL SERVICIO MILITAR

Han sido confirmados los acuerdos de la Comisión mixta de reclutamiento de Córdoba exceptuando del servicio militar a los mosos de esta zona María Pintos Romero, Rafael Cantero León y Julio Amador Saza.

Se ha dispuesto que se sean devueltas al soldado del regimiento de infantería de la Reina Manuel Rodríguez Cabrera las 250 pesetas que ingresó como primer pago de la cuota militar para reducir el tiempo de servicio en filas.

Ha sido declarado totalmente inútil el soldado del regimiento de infantería de la Reina José Morado Gómez, natural de Córdoba, que se halla en el Hospital militar de Oádiz.

DE SOCIEDAD

Ha regresado a Madrid el procurador don José Olavería.

Ha marchado a Caba don Manuel Vargas Obaco, con su esposa.

El alcalde de Villanueva de Córdoba don José Carvajal ha regresado a dicho pueblo.

El juez de instrucción de Torrox don Enrique Ruiz Martín y su esposa se hallan en Córdoba efectuando el viaje de novios.

Don Miguel Poole Cordero, registrador de la propiedad de Fuente Obispa, se halla en Córdoba.

En Posadas han contraído matrimonio la bella señorita Estalía Rabadán Calado y el capitán de infantería don Amadeo Solá Lesá.

Ha marchado a sus posesiones de Adamar, donde pasará unos días, nuestro distinguido amigo don Salvador Muñoz Pérez.

En el tren rápido marchó ayer a Linares (Jaén) el diputado a Cortes por la circunscripción de don Ricardo Aparicio.

Ha regresado a Montoro el rico propietario don Alfonso Serrano, con su hija.

Está en Córdoba el exgobernador de Guadalupe don Patricio López y González de Canales.

En el correo de la Sierra salió ayer para Belmes, acompañado de su bella esposa e hijos, el nuevo Delegado de Hacienda de Huelva don Luis Cos-Gayón y Sañó, que hasta hace pocos días ocupó el cargo de interventor en esta provincia.

A despedir a los señores de Cos Gayón fueron a Cercedilla numerosas personas, entre las que recordamos a las señoras de Menéndez Casanova, Tello, Bárcena y Esteban, señorita de Tello y señores Salcedo, de Cárdenas, Molin, Menéndez, Bárcena, Pérez Escobar, Tortosa, González, la Rosa Torralba, Tello, Romero y Miranda Rico.

El nuevo Delegado de Hacienda en Huelva marchó a Belmes para dejar a su distinguida esposa e hijos con su familia y continuar su viaje a la provincia a que ha sido destinado, con el fin de posesionarse de su importante cargo.

Nosotros, que conocemos las excelentes cualidades que adornan a este funcionario, le deseamos muchas prosperidades y aciertos en su cargo y, en justa reciprocidad al atento besamanos de despedida que nos ha enviado, le reiteramos nuestro modesto concurso y nuestra estimación personal.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, de Montoro, ha sido bautizada con toda solemnidad la preciosa niña dada a luz recientemente por la señora doña Concepción Moreno, digna esposa del primer teniente de la guardia civil don Remaño Almogera.

Por delegación del cura párroco y castrense don José de Julián, administró el Santo Sacramento el presbítero don Pedro López Morcillo, capellán de la casa de la Condesa de la Vega del Pozo.

Fueron padrinos los abuelos maternos don Francisco Moreno y su distinguida esposa doña Filomena Porras.

A la néfita se le impuso el nombre de Amalia.

Concurrieron al acto solamente los íntimos de la familia.

Reiteramos la enhorabuena a los padres.

GACETILLAS

Gran Teatro

Numerosísimo público asistió anoche al Gran Teatro para ver la película cinematográfica titulada «Los últimos días de Pompeya».

Todos los elogios que de esta producción se han hecho resultan justificados, pues es, sin duda, la película más hermosa impresionada hasta hoy.

No cabe mayor propiedad en las escenas que se desarrollan en los diversos cuadros de la cinta.

Entre estos sobresalen los que representan la lucha en el circo y la congregación de fieles en el templo.

Todos los concurrentes salieron complacidos de la exhibición que constituye un nuevo éxito para la empresa del Cinema Artístico.

Nombramiento

Ha sido nombrada Directora de la Escuela Normal de Maestras de Córdoba doña Estelina Magariño, profesora de labores de dicho centro.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las personas siguientes:

Dolores Millán Cordobés, de 70 años. Daño sufrido lesiones. Lugar del accidente la vía pública.

Antonio Marillo Gimero, de 13 años. Daño sufrido relajación del pie derecho. Lugar del accidente el molino Santa Cándida.

Enrique Rivas Ariza, de 28 años. Daño sufrido una herida incisa. Lugar del accidente la vía pública.

Mannel Losada Mejías, de 5 años. Daño sufrido herida contusa en la oreja izquierda. Lugar del accidente puerta de Almodóvar.

Rafael Enriquez Gallegos, de 8 años. Daño sufrido herida contusa en el parietal izquierdo. Lugar del accidente cuartel del Murrubial.

Funerales

Ayer, a las cuatro de la tarde, en la Iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos, se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora doña Elvira Gutiérrez de la Solana Bocanegra, viuda del conocido comerciante de esta plaza don Juan Ogasón.

Ante el altar mayor se levantaba un severo túmulo profusamente iluminado.

Presidieron el duelo don José Carrillo Pérez, en representación del Alcalde y del Omeorio, el Rector de la parroquia don Juan Bautista Rubio, los religiosos salesianos don Sebastián María Pastor y don Juan Brigeti, el reverendo padre Ricardo de Ayala, don Gonzalo Ogasón, don Vicente Brea Ogasón, don Juan Martínez, don Pedro Toro Ogasón, don Juan Gonzalo Ogasón, don Rafael Coca Jiménez y don Antonio Caballero Redel.

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO Ó SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. La curación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

DE VENTA EN CÓRDOBA.—Centro Técnico Industrial; Unión Farmacéutica Cordobesa; Dr. E. Villegas, Almagra 30; Dr. M. Villegas, San Felipe 14; y otras principales droguerías y farmacias.

Terminado el funeral la comitiva se dirigió a la casa mortuoria procediendo a recoger el cadáver el cual fué depositado en un coche-estufa de la Funeraria Católica.

Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por don Agacilo Carrillo, don José Sánchez Muñoz, don Juan Ogasón, don Antonio Morado, don Miguel Coca Jiménez y don Emilio Toñón.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Reiteramos el pésame a la apreciable familia doliente.

Un concurso

Se ha convocado a concurso, por término de diez días, a fin de proveer las plazas de médico civil propietario y suplente de la Comisión mixta de reclutamiento para el año próximo.

Cuellos de Piel.—Se han recibido nuevas remesas Precios de fábrica — La Sevillana, Letrados 24 —

El alcohol

Ha ingresado en el arresto municipal el beodo Rafael Roldán Luena que promovió un fuerte escándalo en el paseo del Gran Capitán y en la calle del Conde de Gondomar.

La Escuela Taurina

En la lección del día 7 de Diciembre, se matarán tres novillas de la misma procedencia que las del domingo anterior, siendo una de ellas regalada por el socio don Angel Almansa García de Bolaños, que le dará muerte.

Las otras dos, se banderillearán y matarán por los socios a quienes les corresponda en suerte.

Con el fin de que el Director pueda libremente dar las lecciones entre barreras, ha sido terminantemente prohibido que los socios ocupen dicho sitio.

Los que tengan esta matrícula pueden ir a los altos del Olab Garrita, a fin de canjearla por la clase que deseen.

Los alumnos que hayan abonado la matrícula, lo mismo los que la posean que los que deban canjearla, no tienen que pagar en el año venidero por las sillas aquella hasta el 31 de Octubre de 1914.

Para evitar los inconvenientes que originan el cobro mensual, y a la vez para que los socios no resulten perjudicados abonando su cuota mensual y no efectuándose alguna lección a causa del mal tiempo, y a petición de varios socios que no pueden asistir a todas las sesiones, la junta ha acordado que el pago se verifique por lecciones, siendo la primera del presente mes, en la tarde del día 7.

Los programas para dicha lección se repartirán oportunamente.

Siempre abierta la matrícula en los altos del Olab Garrita.

Atención

Nuestro apreciable amigo don Aurelio Martín Rey, representante del Báltamo oriental, de Pradencio López e hijo, en Jerez, nos ha enviado una artística papelería anunciadora del expresado artículo.

Le damos las gracias por su atención.

Denuncia

Don Víctor Manuel Hernández, pupilo de la fonda de la Victoria, ha sido denunciado por haber insultado al dueño de la misma don Angel Fragero.

Gran Café de Colón

La película de larga duración de la casa Pathe Freres, titulada «El asonamiento secreto» proyectada anoche en el Gran Café de Colón agradó extraordinariamente al selecto y numeroso público que todos los días favorece dicho agradable centro de reunión.

Un bautizo

Anoche, a las siete y media, en la iglesia parroquial del Salvador, se celebró el acto solemne de administrar las regeneratoras aguas del bautismo al niño dado recientemente a luz por la señora doña Rosario Garrido, esposa del conocido industrial don Manuel López Marillo.

La ceremonia estuvo a cargo del coadjutor de la iglesia parroquia don José Gorman Ajejo, impuesto al nombre de Manuel, siendo padrinos don Ricardo Aguilar Catalán, segundo teniente de alcalde de este Ayuntamiento y su esposa doña Dolores Austria.

Terminado el acto pasaron los numerosos invitados a casa de los padres del recién bautizado donde se improvisó una agradable velada.

Bronca

Ayer cuestionaron en la Piedra Escrita Antonio Santacruz y Enrique Rivas Ariza, resultando este con una herida en la cara, que el primero le causó con una navaja de afeitar.

Defunción

Ayer falleció en esta capital, a los sesenta y nueve años, don Vicente Bregante Recio. Enviamos el pésame más sentido a un apreciable familia.

La Casa de Socorro

He aquí la relación de los servicios prestados en la Casa de Socorro durante el mes de Noviembre último:

Enfermos 540, heridos 40, contusiones 29, fracturas 1, luxaciones 10, quemaduras 2, extracción de cuerpos extraños 4, heridas por mordedura de perro 5, heridas por arma de fuego 1, Total 632.

Servicios prestados por los ordenanzas camilleros 34.

Picador

Ha entrado a formar parte de la cuadrilla de Paco Madrid, el picador cordobés Catalino, que perteneció a la cuadrilla de Muechquito.

Fallecimiento

En Villanueva del Rey ha fallecido el presbítero don Manuel Martínez Dalgado.

Desconoce en paz.

Pastillas María

Curan toda afcción de garganta, resfriados, ronquera, tos, asmáticos, corizas, laringitis, laringo-traqueitis, traqueobronquitis y cuantas afecciones sean de origen de infección en las vías respiratorias, laboradas por el químico J. Darío Millares.—Agente general para España y Portugal, Simón Abril Martínez, Huelva.—De venta, farmacias y droguerías.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlo

—Para ampliar el negocio y el local liquidamos a precios muy bajos todas las existencias. Surtido asombroso, precios de amoción. Grantes de abrigo para señoras, en negro y colores, a 60 céntimos par. Colonia a 35 céntimos litro. Amacía de Marrocería «La Sevillana», Conde de Cárdenas 24. Venta al por mayor y menor.

—Con marca la LUNA la antigua casa AMATLER ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su fina y delicado aroma.

—La Pasamanería, de Juan Pérez Jiménez, Conde de Cárdenas 16, y García Lopera 7. Extensos surtidos en pieles de la más alta novedad, paraguas, suaves de todas clases, medias, calcetines, guantes, perfumaría, cristales, joyas, artículos para regalo y cuantas se relacionan con este ramo; todo a precios limitadísimos. Carretes 500 yardas «Corsetas», en competencia con todos las marcas, a 20 céntimos. Ocellos guipar, gran moda, a precios increíbles.

Antes de efectuar compras visiten esta casa, en la que encontrará una gran economía. Precio fijo.—Venta al contado.

—Doctor Pérez Jiménez.—Omníval y cirugía.—Consultas particulares en 1 y 4 Hotel Francia. Consulta gratuita de 4 a 6, Horno de San Juan 4.

—Aceites puros de oliva.—Los que quieren tener la garantía de que su pañador y estómago no sufran las consecuencias de un aceite de mala calidad, deben de procurar que en su mesa y cocina no entre más que el aceite de la OLIVARRERA. Se venden vinos de Valdepeñas, vinasos y garbanzos. Clister 4.

—Se necesita un dependiente de Farmacia, con excelente práctica, y buenas referencias. Dirigirse a don Miguel López Mora, plaza de San Pedro 2, Córdoba.

—Muy importante.—Encontrándose en esta el viajante de los Autoinfectables Poblador el objeto de darlos a conocer a los señores Médicos, participamos que se encontrará en el Hotel Somo hasta el día 8 del actual para cualquier consulta.

—Los Médicos recomiendan la Hemoglobina Amantibus Stengre, por su pronta acción aperitiva reconstituyente. Venta Farmacia.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa Bibiana, virgen y mártir.

—Mañana.—San Francisco Javier, confesor. Jubileo circular.—Hoy en la parroquia de San Andrés, costado por don Antonio Alarcón y López, por su tío don Rafael López Diéguez, padres y hermanos.—Mañana en la parroquia de San Nicolás. Vacante la intención.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora de Belén, en la parroquia de San Miguel.—Mañana a Nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

San Hipólito.—En esta Real iglesia hoy tercer día de la solemne novena que la Asociación de las Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen consagra a su Excelencia Titular.

Todas las tardes, a las cinco y media, se exponerá a S. D. M., y seguidamente se rezará la estación mayor y santo Rosario, cantándose los Padres Nuestros y Letanía Lauretana; a continuación la novena, con motetes cantados; después el sermón, que estará a cargo del R. P. Miguel de Alarcón, S. J.; concluyendo con la reserva del Santísimo.

San Andrés.—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones último día del solemne triduo que el centro del Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús, estando el sermón a cargo del señor Rector de la parroquia.

San Pedro.—Hoy séptimo día del solemne octavario que en honor de las Reliquias de los Santos Mártires de Córdoba se celebra en esta parroquia, dando principio a las diez de la mañana. Predicará don José Salinas Anchelega.

San Pedro Alcántara.—Hoy, tercer día de la solemne novena que las Religiosas terciarias franciscanas dedican a su Patrona la Inmaculada Virgen María; estando Su Divina Majestad expuesta en forma de Jubileo.

Todos los días, a las seis menos cuarto de la tarde, se rezará la estación al Santísimo, santo Rosario, Letanía cantada, lectura de la novena, coplas a la Virgen, plegaria, concluyendo con la reserva y Salva.

El Jubileo lo costea hoy don Manuel Gambo, en sufragio de doña Cándida Rebollo (q. e. p. d.). Santa Marina.—En esta iglesia parroquial hoy, a las siete de la noche, tercer día de la solemne novena a María Inmaculada, cantándose por los fieles escogidos cánticos religiosos de el repertorio de música sagrada coleccionado por el Reverendo Padre José González Alonso, Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María, conforme a las disposiciones Pontificias sobre esta materia.

Santa Cruz.—Hoy tercer día de la solemne novena que la Comunidad de religiosas franciscanas de referido convento celebra a su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción, dando principio a las cinco de la tarde.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la Misa el día 2 de Diciembre, desde las ocho en adelante, en la parroquia de San Miguel, lo aplicarán por el eterno descanso del alma de la señora doña Elisa Alfaro de Marver (q. e. p. d.).

Con la misma intención y por consesión espe-

cial del Ilmo. Sr. Vicario Capitular, estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo expresado día en el convento de Capuchinas.

Su esposa, hijos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 2, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, en la parroquia de San Andrés, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael López Diéguez y por las de su padre y hermanos (q. e. p. d.). Su sobrino don Antonio Alarcón y López publica el encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 4 en la Iglesia del Santo Ángel (Capuchinos) lo aplicarán en sufragio por el alma del señor don Manuel María Cortury y de la Torre (q. e. p. d.).

Con la misma intención se aplica la Misa del día 5 en la ermita de nuestra Señora de la Candelaria y el Jubileo del día 9 en la Iglesia de Capuchinos.

Sus afligidos viuda e hijos y demás familia ruegan a las almas piadosas le encomiendan a Dios.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ESPECTACULOS

Gran Teatro

Gran Cinema Artístico

Hoy exhibición de la grandiosa peliotta, el mayor triunfo de la cinematografía, los últimos días de Pompeya». Espectáculo admirable en el que toman parte diez mil actores y cincuenta leones, siendo todas sus escenas de un efecto sorprendente.

A las ocho en punto de la noche. Precios: Plateas sin entrada, 400 pesetas.—Palcos sin idem, 300.—Butaca con entrada, 100.—Delantera de anfiteatro con idem, 60.—Entrada de anfiteatro, 35.—Delantera de paraiso con entrada, 35.—Entrada de platea y palco, 60.—Entrada de paraiso, 20.

En estos precios están incluidos los impuestos.

Gran Café de Colón

Cinematógrafo por el consumo

Todos los días, a las ocho de la noche, nuevas proyecciones cinematográficas de preciosas películas con aparato último modelo Pathé Inglés. Los domingos y días festivos darán principio a las seis de la tarde, con programa especial.

Restaurant de Miguel Gomez

calle Marqués de Boil (antes Morillos)

Teléfono núm. 140

Plato del día: Lengua de cerdo emboollada.

Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.



D. Fermín Guerrero
EN CÓRDOBA

Médico Herniólogo de Madrid

Los días 9, 10, 11 y 12 de Diciembre se hallará en Córdoba, HOTEL DE FRANCIA, el reputado médico especialista de HERNIAS don Fermín Guerrero, que ha dedicado su privilegiada inteligencia al estudio de esta enfermedad, habiendo conseguido curaciones notables, gracias a los procedimientos modernos y fruto de sus conocimientos profundos en dicha especialidad, en su Clínica de Madrid, establecida en la calle del Barco, 39.

Recibirá a los enfermos en Córdoba, «Hotel de Francia», durante las horas de once a una y de tres a cuatro.

NOTA ESPECIAL

Para los que padezcan afecciones abdominales, vientos abultados, descaño de la matriz y enfermedades de los huesos, tratamiento protésico curativo.

El Solo Fosfato asimilable
y que no fatiga el Estómago.

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amantamiento, Proflax, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.

GLICEROFOSFATO GRANULADO
ROBIN

Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Polisy, PARIS
DEPOSITARIOS: ESCOBAR Y SALINAS
114, Claris, BARCELONA.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del
Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE a nosotros, en Nápoles, ó a nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PILDORAS)

ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA

beneficia siempre al ser hecha con nuestro legítimo producto
Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre
PRECISAMENTE nuestra marca en rubro, azul y oro legalmente depositada. Rehusar las falsificaciones,
que se venden baratas y son muy dañosas a la salud.

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son más peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materiales agrios) de los «Viruses» que le han invadido, sino también reconstituir por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por Botones; Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeses, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabello, Evacuación de la nariz y de las orejas.

Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentran acentuado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir, que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo RICHELET aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que contienen han de hacer uso de este depurativo y así sentirán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente un folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET
13, rue Gambetta, en Sedia (Francia)

Depositarlo general: don Francisco Loyarte, San Sebastián, en Córdoba: Márquez y Urbán, Alfaros; Polo Ayuntamiento, 12; Fuentes Hermanas, Duque de Hornachuelos; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII.

COMPañIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Fomento Agrícola de Andalucía

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario y Sindical
Domicilio provisional: Julio Burell, 7.-Córdoba

Fomento Agrícola de Andalucía es un poderoso instrumento de crédito que pueden utilizar todos los agricultores y ganaderos para desarrollar y fomentar sus cultivos e industrias.

El crédito que no se tiene individualmente se consigue por medio de la asociación.

Fomento Agrícola de Andalucía conculca con la usura que explota y arruina al modesto cultivador, porque sus préstamos son rápidos y fáciles, a largos y a breves plazos y con el módico interés del cinco por ciento anual.

Fomento Agrícola de Andalucía ahorra para sus socios, lo que economiza en los gastos con la compra de abonos, maquinaria y útiles de labor, la venta de frutos agrícolas y la contratación de seguros.

La asociación unifica las operaciones individuales, y las entidades con quienes contrata FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA, le concede premios o bonificaciones que los socios interesados PEROIBEN TOTALMENTE E INGRESAN en sus respectivas Cuentas de Ahorro.

Fomento Agrícola de Andalucía acabará con las maquinaciones intermediarias de los que se enriquecen aprovechándose de las dificultades pecuniarias del agricultor.

El número de socios y el capital social son limitados.

De la unión y la asociación del mayor número de cultivadores y ganaderos depende el bien de todos.

Pídanse los Estatutos sociales y toda clase de antecedentes al Director general de la Sociedad, Julio Burell, 7.-Córdoba.

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TES, TAPIOCAS

Para sus plantaciones de árboles frutales y forestales

así como para las de adorno en su jardín,

consulte el interesante Catálogo General Ilustrado de

P. GIRAUD

Propietario de los importantes

viveros y Establecimiento Hortícola

“LA QUINTA,” - - Granada

En dicho Catálogo, que le será remitido gratis con solo pedirlo, encontrará detalladas expeditas colecciones de todas clases de vegetales y un completo surtido de las más selectas variedades de Rosas que se conocen, plantas de salón y de invernadero, así como de semillas de legumbres finas y flores.

Exportación a todas partes. — Dirección postal y telegráfica:

Giraud - Granada

JOSÉ DELGADO MARTINEZ

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTA, COSECHERO Y EXPORTADOR DE ACEITUNA

Especialidad en Garbanzos de finísima coadura y en clases corriente. - - No comprar este artículo sin antes

ver los de esta casa.

MAIZ PLATA SUPERIOR a 19 pesetas 100 kilos sobre vagón

Sevilla y 20'5 en esta.

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

EN RÚSTICA 1,50 ptas. ENCUADERNADO 2 pesetas.

454 espléndidos regalos. Lotería gratis EN EL núm. 26.667.

550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas.

En Provincias, 0,80 más para gastos de franquicio y certificación.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

De venta en las principales librerías y en la papelería de don Rafael Baena Fernández, Conde de Cárdenas, núm. 3.

ALMACENES DE SAN ANTONIO

(Torre de la Malmuerta)

Fábrica de Aceites de Oliva

A partir del día 7 de Noviembre se abre la compra de aceitunas para moler en la fábrica de los señores Carbonell y Compañía.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

Tres Gotas DE Kaol

Dan brillo - - - - - duradero al metal - - - - - más sucio

Se vende en todas partes en botellas.

Depositarlo: José Vila, Barcelona, San Antonio Abad, núm. 1

Depositarlo: José Vila, Barcelona, San Antonio Abad, núm. 1

Depositarlo: José Vila, Barcelona, San Antonio Abad, núm. 1

Depositarlo: José Vila, Barcelona, San Antonio Abad, núm. 1

Depositarlo: José Vila, Barcelona, San Antonio Abad, núm. 1

Depositarlo: José Vila, Barcelona, San Antonio Abad, núm. 1

Depositarlo: José Vila, Barcelona, San Antonio Abad, núm. 1

Depositarlo: José Vila, Barcelona, San Antonio Abad, núm. 1

Depositarlo: José Vila, Barcelona, San Antonio Abad, núm. 1

Depositarlo: José Vila, Barcelona, San Antonio Abad, núm. 1

Depositarlo: José Vila, Barcelona, San Antonio Abad, núm. 1

Depositarlo: José Vila, Barcelona, San Antonio Abad, núm. 1

Depositarlo: José Vila, Barcelona, San Antonio Abad, núm. 1

Depositarlo: José Vila, Barcelona, San Antonio Abad, núm. 1

Depositarlo: José Vila, Barcelona, San Antonio Abad, núm. 1

Depositarlo: José Vila, Barcelona, San Antonio Abad, núm. 1

Depositarlo: José Vila, Barcelona, San Antonio Abad, núm. 1

Depositarlo: José Vila, Barcelona, San Antonio Abad, núm. 1

Depositarlo: José Vila, Barcelona, San Antonio Abad, núm. 1

Depositarlo: José Vila, Barcelona, San Antonio Abad, núm. 1

Depositarlo: José Vila, Barcelona, San Antonio Abad, núm. 1

Depositarlo: José Vila, Barcelona, San Antonio Abad, núm. 1

Depositarlo: José Vila, Barcelona, San Antonio Abad, núm. 1

Depositarlo: José Vila, Barcelona, San Antonio Abad, núm. 1

Depositarlo: José Vila, Barcelona, San Antonio Abad, núm. 1

Depositarlo: José Vila, Barcelona, San Antonio Abad, núm. 1

Depositarlo: José Vila, Barcelona, San Antonio Abad, núm. 1

Depositarlo: José Vila, Barcelona, San Antonio Abad, núm. 1

Depositarlo: José Vila, Barcelona, San Antonio Abad, núm. 1

Depositarlo: José Vila, Barcelona, San Antonio Abad, núm. 1

Depositarlo: José Vila, Barcelona, San Antonio Abad, núm. 1

Depositarlo: José Vila, Barcelona, San Antonio Abad, núm. 1

Depositarlo: José Vila, Barcelona, San Antonio Abad, núm. 1

Depositarlo: José Vila, Barcelona, San Antonio Abad, núm. 1

Depositarlo: José Vila, Barcelona, San Antonio Abad, núm. 1

Depositarlo: José Vila, Barcelona, San Antonio Abad, núm. 1

Depositarlo: José Vila, Barcelona, San Antonio Abad, núm